En la villa de Totana en [illegible] dias del mes de nobiem-
bre de mill seiscientos y nueve años el Concejo
Justicia y Regimiento de la villa de Aledo y Totana, estando jun-
to en la sala alta de las casas de su ayuntamiento,
como lo tienen de costumbre, para tratar y confe-
rir las cosas tocantes al servicio de Dios nuestro señor y en u-
tilidad de los vezinos de dicha villa los a saber
son el señor Bartolomé de Cánovas Mora y el señor Alonso de
Cánovas Aledo Alcaldes ordinarios de dicha villa por
Su Magestad
el señor Bartolomé de Cayuela Llamas
el señor Ginés de Cánovas Alcalde Provincial
el señor Luis Martínez Salas
el señor Juan Sánchez Caxa
todos Regidores y oficiales capitulares de dicho Concejo
desta así juntos en forma del acuerdo lo que
propuso en este ayuntamiento, que Francisco Martínez
vezino de dicha villa estava nombrado por fiel de la
balsa del Colomi, se a muerto, y conviene para
la buena cuenta, y para el gobierno de dicha balsa nom-
brar fiel que asista a dicha balsa y poniendo-
lo en execución, unánimes y conformes nombraron
por fiel de dicha balsa a Francisco Martínez Chinchilla
vezino desta villa al qual se le de de salario
el acostumbrado, por su ocupación y trabajo
por un año, y con la obligación de atender el dicho
Francisco Martínez de dar la cuenta procurada que a tenido
el dicho Francisco Martínez en el tiempo que
fue tal balsero de dicha balsa y se le mande
que pague para que se cobre y cumplan con la

Nombramiento de balsero de la balsa del Colomi =